Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 11 de marzo de 2019

GO / UEP-MOPC N°. 120 / 2019

Señores:
CONSORCIO CANINDEYU
Telf.: 021 520 653/4
Email.: civsa.cia@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: LLAMADO UEP-MOPC Nº 07/2018. Contrato SG Ministro N° 467/18. Rehabilitación de Caminos Vecinales en el Departamento de Canindeyú. Tramo; Ruta 10-Araujo Cue. ID 343.537
ORDEN DE INICIO

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de la referencia, a fin de comunicarles que habiéndose cumplido lo establecido en la Cláusula 14.2 de las CEC, y se imparte la Orden de Inicio con fecha **12 de marzo de 2019**, conforme lo estipula la Cláusula 8.1 de las CGC-CEC.

A partir de la fecha fijada precedentemente, se computarán los plazos correspondientes a la ejecución de las obras.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
GERENCIA DE OPERACIONES
UEP - MOPC

LIC. MAIA BAECKER ROMERO
Gerente
Gerencia de Operaciones – UEP/MOPC

GPCV/an